

Fauna nativa que aún se puede ver

Yaguatirica (*Leopardus wiedii*)



COENDU no tiene vinculación con la publicidad de esta página

Otros nombres: margay, mbaracayá, yaguareté-í (guaraní), tigrillo, gato maracajá, gato tigre.

Identificación: Esbelto, puede superar el metro de largo incluyendo su cola. Peso entre 3 y 6 kg, mientras que su altura (alzada) es 35-40 cm. Posee patas y cabeza anchas; orejas redondeadas y grandes ojos de color pardo. Rinario comúnmente negro. Cola muy larga con bandas anchas. Pelaje generalmente bayo amarillento con manchas negras destacadas que pueden formar ocelos. Vientre, cuello y parte inferior de la mandíbula de color blanco.

Distribución: presente desde México hasta el centro y noreste de Uruguay.

Hábitat: Si bien la especie es generalmente selvática, gustando de zonas tupidas de vegetación, en Uruguay utiliza también zonas donde el monte no es tan cerrado, utilizando incluso parches arbustivos pegados a áreas urbanas.

Comportamiento: Aunque es predominantemente nocturno también puede presentar actividad durante el día. Tiene gran tendencia a trepar a los árboles. Su dieta es exclusivamente carnívora básicamente aves y micro mamíferos.

Reproducción: La madurez sexual se produce a los 2 años de edad. Luego de una gestación de 80-90 días las hembras paren una o dos crías (poseen solo un par de mamás).

Situación poblacional: Considerado a nivel global como "Casi amena-



zada" (NT-UICN) en Uruguay es una especie "Vulnerable" (VU) prioritaria para la conservación según el SNAP.

Curiosidades: Es capaz de bajar los árboles cabeza abajo ya que tiene unas articulaciones especiales en sus patas delanteras que le permiten girarlas 180°. Es el felino americano de cola proporcionalmente más larga (hasta el 70% de su longitud corporal)

¿Dónde lo puedo ver? Si bien no es fácil de observar en el campo, últimamente se han dado registros en la zona este y noreste del país, incluso ha visitado terrenos en zonas urbanas con áreas verdes, por ejemplo costa de Maldonado.

Mauricio Alvarez



Andrés De Muro

TRÁFICO DE FAUNA SILVESTRE

Parte II

Continuamos con la segunda parte de la nota del jueves pasado. Ya contamos qué es el tráfico, cuáles son sus consecuencias sobre los organismos víctimas directas del tráfico, las especies, los ecosistemas, así como los riesgos sanitarios y perjuicio a las acciones de conservación de gobiernos u organizaciones. Hoy nos dedicaremos a las

causas, las cosas que dan origen a que esta actividad ilícita, tan perjudicial para la naturaleza y para la conservación de la vida de todos los seres que habitamos este planeta.

Repasemos las causas del tráfico:

Uso como mascotas

Uso de sus productos o derivados (pieles, marfil, carne, etc.)

Uso ornamental (criaderos, zoológicos, circos, acuarios, etc.)

MASCOTAS LA GRAN CAUSA

Las causas del tráfico son la tenencia de animales silvestres como mascota (ejemplos tortugas, loros, monos, etc.) y el uso del animal o sus partes (marfil, pieles, colmillos). Para cada especie o país, estas causas pueden tener un peso distinto. Por ejemplo, en general a nadie se le ocurre tener un elefante como mascota, pero muchas personas compran marfil y es esto último lo que origina el tráfico de elefantes. En Uruguay, el principal motor del tráfico de fauna es su tenencia como mascota. Parece que por más razas que haya y hermosos que sean muchos perros y gatos, muchos de ellos esperando ansiosos un hogar, igualmente hay personas que buscan lo excéntrico y tratan de tener animales "raros" como mascotas, tanto exóticos (tortuga de tierra, loro hablador, monos), como nativos (zorrillos, tortuga morrocoyo, cardenales). Según el Dr. Enrique Richard, biólogo y ecólogo argentino con amplia formación y experiencia, esto se da en personas con muy baja autoestima que equivocadamente creen que tener un animal silvestre como mascota los hará más importantes en su círculo y/o sociedad. Confirma lo dicho con la respuesta de los tenedores de pumas en la provincia de Tucumán (Argentina), lugar donde hay más pumas como mascotas en forma ilegal, donde la respuesta de todos los entrevistados fue la



Mauricio Alvarez

misma: "Un perro lo tiene cualquiera". Lamentablemente esta cuestión de la psique humana es la que está llevando a muchas especies al borde de la extinción y no aplica únicamente a quienes adquieren animales exóticos como mascotas, sino a otras de las ya nombradas causas que originan el tráfico de especies silvestres.

Creencias religiosas, espirituales, así como tratamientos médicos no tradicionales son otras de las causas, sobre todo en países asiáticos y africanos donde hay demanda de partes del cuerpo de ciertos animales para ser usado como amuletos, talismanes, o dentro de fórmulas medicinales.

Los zoológicos privados son otra moda entre algunas personas adineradas que tratan de tener animales raros, amenazados en sus colecciones privadas, sin importarles el daño que ocasionan, simplemente atentos a querer sobresalir por algo externo a su persona. Quienes superan los 50 recordarán la moda de tapados de piel donde las damas mostraban un "status" al disponer de uno original.

Por suerte, si bien la utopía humana de tapar carencias internas con cosas exteriores sigue siendo algo común del día a día, socialmente (en forma mayoritaria) ha aumentado el rechazo hacia todo lo que implique sufrimiento o daño animal, así como se ha extendido y sigue aunque en proceso lento la conciencia ambiental, más abarcativa que la mera empatía por ciertos seres vivos del reino animal (principalmente mamíferos y aves).

Desde COENDU creemos que más allá de la tipificación urgente de todo delito ambiental (el cual incluya todos los eslabones de la cadena de tráfico), la clave está en la educación, ya que es la demanda la que da vida a este dañino negocio.

Mauricio Alvarez